

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remisión y anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII

TARRAGONA: Viernes 28 de Noviembre de 1902

Núm. 275.

EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

A pesar de los gastados que están los temas principales del debate político, acerca de los cuales puede decirse que ha dictado ya su fallo la opinión pública, todavía consiguió el Sr. Silvela en su breve y elocuentísimo discurso último comunicarles novedad. Y al hablar de novedad, no nos referimos a aquella que consiste en la forma de exponer los asuntos y que dimana de la perfección literaria y los adornos de la elocuencia. El ilustre jefe del partido conservador expuso juicios y observaciones nuevas respecto del fondo de las cuestiones debatidas, haciendo resaltar, por ejemplo, la significación que tenía el que al Sr. Romero Robledo le entregase con gusto el Sr. Sagasta la cartera de Gracia y Justicia, a cuya natural jurisdicción corresponden casi todas las reformas que dice tener en proyecto el Gobierno, y en cambio le negase la de Gobernación, donde radica la mecánica propulsora de los menudos intereses de la política. Igualmente, al contestar al Sr. Nocedal, advirtiéndole que el espíritu de reacción está muy debilitado en la sociedad española, por lo cual es contraproducente la labor de los que se encastillan en intransigencias en tal sentido orientadas, recogió un punto que, aunque incidental en el debate, ofrecía interés. También al señalar los límites que tiene la explicación de la crisis, lo que en ellas puede y lo que no puede a veces explicarse, dió el Sr. Silvela una nota, no sólo nueva, sino, además, sincera.

Esmaltaron el discurso del elocuente orador algunas frases felicísimas por lo gráficas. Cuando calificaba de orgía de escepticismo la indiferencia por las ideas y los programas que viene mostrando el Sr. Sagasta; cuando decía que las colectividades políticas no pueden vivir sin un pensamiento, a la manera que no pueden vivir sin alma el cuerpo humano; cuando advertía al presidente del Consejo del peligro de no resistir a las aspiraciones de sus comensales, de tal modo se condensaba la realidad en la concisión ática de las palabras, que el efecto sobre el auditorio era decisivo y profundo.

El sentido general del discurso fué el de una ratificación del que en el anterior debate pronunciara el Sr. Silvela. Subsistiendo como subsisten, y agravados todavía por los lamentables episodios de la última crisis, los hechos que motivaron sus juicios, éstos no podían menos de subsistir también en toda su fuerza.

A continuación insertamos los principales párrafos de tan importante documento parlamentario. Sirvanles de introducción las breves palabras anteriores.

Las explicaciones de las crisis
En el debate anterior habíase recogido por algunos oradores, y recogí yo también, eso que el Sr. Montilla llama atmósfera mística que se cierne sobre todos nosotros, y hubo de concluir mi

discurso diciendo que tenía por cierto que vosotros concluiríais vuestra existencia política sin gloria, y que cuidarais mucho de no concluiría también sin honra. Siguió después una crisis, y el Sr. Montilla, al hablar en el día pasado acerca de ella, hubo de dirigirme una interrogación expresa y terminante sobre si yo entendía que su continuación en el banco azul podía tener alguna referencia con aquellas palabras mías; y aun cuando yo no gusto, por regla general, de contestar por monosílabos a las interrogaciones parlamentarias, parecióme que era de todo punto indispensable, para no agravar injustamente, y contra toda mi voluntad, al Sr. Montilla, no esperar siquiera a que el señor presidente me concediera la palabra en una rectificación, y dije resueltamente que no. Y hoy vengo a ratificar aquella negativa, haciéndola extensiva, como se debe, y es de conciencia, a las dos personas que salieron con él del Gabinete.

Ni de cerca ni de lejos, ni indirecta ni indirectamente, puedo hacer ningún cargo a estos señores que tuviera relación de ninguna especie con lo que constituye aquel final de mi discurso; y he de referirme en esto pura y sencillamente a las elocuentísimas manifestaciones y afirmaciones claras de doctrina que consignó sobre este particular el Sr. Maura, hablando acertadamente de los cargos particulares e individuales, de la atmósfera y del estado de opinión, del que no podemos desprendernos aquí si hemos de cumplir con todos nuestros deberes. Limitome, pues, a decir sobre ese particular, para no volver a tratarlo, que todas esas cosas nada significan cuando es uno el que las dice, por alto y por elocuente que él sea, pero que significan mucho cuando son muchos los que lo sienten, aun cuando éstos sean humildes y guarden silencio por consideraciones para todo el mundo dignas de respeto.

El único, a mi entender, que ha tenido la verdadera culpa de que la discusión de la crisis parcial haya tomado aquel camino, yo creo que no es otro que el señor presidente del Consejo de ministros, que trajo aquí una explicación de la crisis que ha sido justamente criticada al decir que no había obedecido a otro criterio que al de la menor antigüedad en el ejercicio del cargo, cosa oída con asombro por propios y extraños, porque la aplicación de semejante criterio no sería menos enorme que el del orden alfabético o el del sorteo entre los individuos del Consejo, para marcar cuál es el que debe salir, y ésta es una clase de procedimientos que se habían considerado como de todo punto ajenos y apartados de la práctica para la dirección y constitución de los Gobiernos.

Yo creo que S. S., ya que tuvo la energía, y para algunos a crueldad de resolver la crisis de aquella manera, debió haber tenido resolución de decir ahí que se negaba a dar explicaciones de ella. Y yo en esto tengo que diferir en tanto de los que me han precedido en el uso de la palabra; pero me importa dejar consignado con toda claridad, respondiendo a convicciones de mi conciencia en lo presente y a necesidades de mi política en lo porvenir, que entiendo que los presidentes del Consejo deben tener libertad amplísima para la elección de los individuos que le han de secundar en su obra. De ello no tienen que dar cuenta a Su Majestad, ni a su partido, porque siempre que lo estimen conveniente pueden reservar las relaciones de las causas de las crisis parciales; porque

de la política de los Gobiernos ellos responden a la cabeza de ese banco, mientras que de la gestión administrativa de los departamentos responden los que se suceden en los cargos en todo aquello que no rectifican, censuran ó excusan cuando se encargan del Gobierno; siendo demostración de esta doctrina que aquí no hablamos nunca del Sr. Montilla, ni del Sr. Puigcerver, ni del Sr. Suárez Inclán, ni del Sr. D. Amós Salvador, sino del ministro de Gracia y Justicia ó del ministro de Obras públicas. Esta es, a mi entender, la verdadera teoría constitucional y ya tiene el régimen sobradas dificultades y embarazos para que no le rearguemos con más de lo indispensable y procuremos postrarnos en la realidad, reconociendo que no todas las crisis se pueden explicar con facilidad, aun cuando no haya en ellas nada de pecaminoso ni mucho menos de criminal.

Yo, señores, estimando mucho la teoría de la publicidad y de la luz, creo que el desnudo tiene sus límites y debe circunscribirse a la esfera del arte dentro de la cual el genio puede muchas veces encubrir con sus esplendores las desnudeces que los espíritus cultos apartan por completo de las groserías de los sentidos; pero en el orden social y en el caso de la política, el desnudo nos llevaría, en muchos casos, poco menos que al estado salvaje. Así, creo yo, que el señor presidente del Consejo lo ha estimado en el presente caso, y así se puede estimar en otros muchos que puedan ocurrir en los Gobiernos, sin necesidad de que, para explicar el cambio y la crisis parcial, hayan de ocurrir crímenes ni aun faltas simplemente con atender a necesidades ó a deficiencias de esas que lleva consigo la naturaleza humana, y que no son buenas para expresadas en público, antes bien, convienen las veladuras y los mantos. No hace falta más, en casos tales, que el presidente del Consejo de ministros tenga la resolución necesaria para declararlo así, y no venga a darnos explicaciones absurdas, tras de las cuales la imaginación de las gentes se echa a volar, siendo él el verdaderamente culpable de lo que puedan ser esos excesos de la imaginación, guiada por el error y por la falta de sinceridad política.

El espectáculo que ha ofrecido la última crisis.

Queda, pues, concentrada la responsabilidad toda de lo ocurrido en el presidente del Consejo de ministros, que ha dirigido esta crisis, y en este punto, yo, señores, como no he recibido el don de la elocuencia, procuro cultivar el de la precisión, y cuido de no exagerar los adjetivos ni los epítetos cuando trato de graduar y de matizar mis juicios; pero en esta ocasión no puedo menos de cañificar de inaudita, de verdaderamente enorme, la conducta del señor presidente del Consejo de ministros en la dirección de esta crisis. Todavía comprendo los intentos de concentración cuando se trataba de reunir muy variados elementos que, fortificando al partido liberal, simplificarían el campo de la oposición; comprendo que en aras de esa obra, de ese esfuerzo y simplificación se hicieran, por una y otra parte, considerables sacrificios; pero cuando aquello se malogró, y el señor presidente del Consejo de ministros entró en relaciones con el Sr. Romero Robledo, yo, que generalmente no tengo impaciencia de hablar, tendría en esta circunstancia para protestar con todas mis fuerzas, para decir que hay aquí elementos gobernantes, gente que puede algún día tener que gobernar a España, y que ha sentido subir a las mejillas el rubor al oír la relación de todo lo que constituyó esta última parte de la crisis; que nosotros no entendemos los deberes que contraemos con la opinión públi-

ca de esta suerte. Hay aquí gente que se asombra de que se gobierne y se dirija un partido, así, porque señores, diputados, el señor presidente del Consejo de ministros cuenta con el concurso del Sr. Romero Robledo, que ni por un instante ocultó a nadie que él no iba a aquella conjunción como un liberal más, sino que iba con sus compromisos, y como decía, con muchísima razón, eran éstos, por lo mismo que eran negativos, sumamente claros y concretos: el abandono de la ley de difamación, el abandono del proyecto de ley de Seguridad, que eran problemas de conducta y de doctrina de indudable importancia. Quería significar también, indicando a un amigo suyo para el ministerio de Hacienda ó de Obras públicas, que mantenía sus conceptos respecto a la obra financiera, que él había criticado del Sr. Villaverde y del partido conservador, y sus afirmaciones respecto de la solución de las cuestiones sociales que con esos departamentos se relacionaban.

Pues a todo esto se accedía sin reparo y sin esfuerzo; la objeción nace desde el momento en que se trata del ministerio de la Gobernación; es decir, presentando, contra nuestra voluntad, a nuestra imaginación, como únicas dificultades, las relativas a los distritos, a los Ayuntamientos, a los gobernadores, a los fondos reservados, a todo lo que en el ministerio de la Gobernación representa acción menuda y de confianza, en tanto que se entrega liberalmente el ministerio de Gracia y Justicia, donde está la cuestión de las Asociaciones religiosas y la reforma del Código civil en un sentido orgánico y social que le limpie y perfeccione de las impurezas que dejara en él el modelo individualista del Código napoleónico; el ministerio de Gracia y Justicia, donde se encuentra el contrato del trabajo, la reforma del Código penal, todo lo que constituya ideas y principios, sobre lo cual no se le regateaba la intervención al Sr. Romero Robledo, y se le abandonaba todo lo que constituía ideas, progresos, algo esencialmente fundamental.

Todavía comprendo yo que este sacrificio, que este paréntesis en las convicciones, se realice por los partidos en momentos que el orden público peligraba, en aquellos en que se puede justificar la existencia de un Ministerio nacional, en que toda la atención de los gobernantes absorbe la lucha en la calle, la contienda en los campos, en que no hay principios administrativos que resolver, ni ideas políticas a que rendir culto; pero, señores, en situación normal, cuando todos nos ocupamos; y nos debemos ocupar de los problemas y de las cuestiones pendientes, esta especie de abandono, sin otra compensación que la de fuerzas vigorosas, de esas que, como legión extranjera, puede luchar en la vanguardia de los ejércitos, ante entregar tan fácilmente todo lo que constituye el bagaje, el patrimonio, lo que debiera simbolizar el culto de hombres de ideas liberales, de hombres de ideas contrarias a las que el Sr. Romero Robledo desenvolvía, a algunas más liberales es verdad, pero distintas, al fin, de las que constituyen vuestro concepto, esto es una orgía de escepticismo, una burla de todo lo que son creencias en el país. (Aprobación de la minoría conservadora.)

Los dos caminos

Porque no tenáis sino dos caminos que seguir; el trazado por el Sr. Canalejas, estaba, a mi entender, lleno de peligros; yo no comparto las opiniones de S. S. respecto a las necesidades que España, según S. S., siente de una revolución, tal como él la concibe; creo, sí, en la necesidad de una gran revolución de nuestros elementos administrativos, de una gran revolución de nuestra conducta, imponiendo a la

conciencia de todos los ciudadanos españoles la convicción de que hemos de reformar nuestros procedimientos, haciendo recobrar al país en su vida pública el pulso que todos echamos de menos en él hace mucho tiempo; yo creo que es indispensable una alteración profunda en vuestra administración local que nos saque de esta verdadera honzonada en que nos escondimos, sin organización propia y digna de lo que es ese elemento de la vida del Estado y de la sociedad en todos los países europeos; pero para todo esto precisamente yo creo que el país necesita una gran tranquilidad en los espíritus, y creo que es verdaderamente temerario lanzarse en las luchas contra supuestas coacciones del espíritu, que disfruta en nuestro país de una paz legal, eficaz y positiva, más grande que en pueblo alguno de los que están regidos por instituciones liberales.

Aun así y todo repito que ese era un camino; ahí había una agitación, y había indudablemente muchas simpatías del partido liberal, al que no habéis preparado en la oposición para ser lo que debe ser un partido liberal, en España, lo que indudablemente ha querido el Sr. Moret que fuera el partido liberal, aunque tarde, es a saber, un partido que comprendiera que por exceso de iniciativas en unos, y quizás por exceso de condescendencias en otros, hemos llegado a constituir una organización política superior a nuestros medios, le hemos cortado al país un traje que evidentemente le viene ancho, y que, no obstante convencidos todos de la necesidad de no retroceder y de no llevar resabios y apariencias de reacción a nuestra política, deseamos que el país vaya poniéndose en armonía con esa vestidura demasiado amplia que le hemos cortado, dejándonos llevar de la imaginación. Era este otro camino, y yo confiaba en que vosotros comprenderíais que las necesidades del orden público han cambiado esencialmente en estos últimos años del siglo pasado y en los primeros del presente, y que es indispensable dotar al Estado de recursos y defensas que no han de ejercitarse en contra del pensamiento libre, en contra de las doctrinas expuestas por todos los medios que la vida moderna proporciona, sino contra los ataques brutales de los enemigos de todo lo existente, de todo lo creado, de todo lo constituido, verdaderos criminales vulgares, contra los que es preciso que la sociedad se organice con los grandes medios que la vida moderna les proporciona a ellos también, porque el permanecer sin otras defensas sociales que las que existían en los primeros años del siglo, es como querer defender la fortaleza del Estado con armas ya mandadas retirar en todos los sistemas de armamento moderno. (Muy bien.)

Yo entendía que el partido liberal trataba de incorporar al Código civil las reformas sociales con ese espíritu que yo aplaudía; yo creí que el partido liberal quería imponer su autoridad en muchas cuestiones, contando con más elementos de los que pudieran tener otros partidos. Claro está que eso era preciso haberlo preparado en la oposición; porque ahora, cuando procuráis la moderación, la templanza y la razón; cuando el mismo Sr. Sagasta se queja de que se le censure de reaccionario por sostener leyes que no lo son en Italia y en Bélgica, se olvida de que los liberales de Italia y Bélgica han seguido en la oposición una conducta bien distinta de la de S. S., que se han preparado como hombres de gobierno a gobernar como liberales desde el poder, y no como revolucionarios, para predicar después el orden y la prudencia necesarias. (Aplausos.)

Réplica a Nocedal

Yo en S. S. veo dos tendencias muy

distintas. Cuando S. S. se ocupa de nuestra política y nos da consejos de gobierno semejantes a aquél que daba á S. M. el Rey, para que con un simple perjurio de lo que había jurado ahñante nosotros sobre los Santos Evangelios, fuera al Norte y con aquellas mesnada de almogáveres, con los valerosos tercios navarros y vascongados viniera á barrer esta hez de políticos liberales de la España, del Centro y del Mediodía; entonces lo escuchaba yo á S. S. con la misma satisfacción y el mismo regocijo con que se escucha un discurso de juegos florales ó de asociación de juveniles católicos, sin que ello llegara á impresionar mi corazón, ni á lastimar en lo más mínimo mi esperanza y mi confianza en la paz del país y en la lealtad de la Monarquía para las instituciones actuales.

Pero cuando S. S., tomando otro camino, alienta todo lo que pueda ser agitación religiosa y lucha de conciencias; cuando S. S., aún cuando sea contrariando á augustas enseñanzas, excomulga desde su periódico y desde la tribuna á los católicos y á los creyentes que prestan su concurso á las soluciones medias y de transacción, ¡ah!, entonces no le miro con la misma indiferencia á S. S., porque sin quererlo hace un daño grandísimo á la sociedad española, resta elementos muy poderosos á nuestra obra de conciliación, de concordia y de defensa de los intereses conservadores; porque hay muchos que ni en broma quieren oír hablar de excomuniones; hay muchos á quienes el talento y la elocuencia y el valor moral de S. S. les hace dudar de la honradez de los móviles con que nos prestan su concurso y del acierto con que prescindan de esas exageraciones y extremos para venir huyendo de lo irrealizable á lo posible y á lo práctico, y los consejos de S. S. se oyen por conciencias que no están enteramente informadas y vienen á pesar en la tranquilidad del hogar y á sonar muy mal en el oído de la mujer indocta, de la madre poco entendida, todo lo cual influye en la conciencia de muchos que pudieran prestarnos su concurso.

S. S. hace gran daño á la sociedad española y á los intereses que está encargado de defender por ese erróneo camino, daño tanto mayor cuanto que S. S. no se da cuenta del estado psicológico en que nos encontramos en este principio de siglo XX. Si al menos, tras de ese pesimismo, aunque nos llevara al camino de la guerra civil y de la violencia, todavía pudiera haber la esperanza de esa regeneración que S. S. sueña, se comprende que algunos espíritus inclinados al martirio todavía la abrazaran con una relativa justificación; pero no olvide S. S. que esa sentimiento de reacción, que fué poderoso allá por los años de 1848 á 1850, se ha debilitado extraordinariamente; no entremos á explicar sus causas, y que las conquistas que se logran contra los intereses, contra las creencias conservadoras, contra las bases de la sociedad, difícilmente se recobran después, por grandes que sean los daños que con ella se alcanzan; porque el sentimiento de reacción está muy debilitado aún contra el mal en las sociedades modernas, y todo lo que no sea defender palmo á palmo, pulgada á pulgada el terreno que tenemos adquirido; todo lo que no sea defender contra revoluciones insensatas la existencia y fundamento la sociedad, dando lugar á que las ideas se extiendan y á que la evolución venga suavemente á imponerse y á huir de la violencia y de la fuerza; todo lo que sea renunciar á eso es una imprudencia grandísima; lo hubiera sido siempre, puesto que esas ideas no pueden venir si no con la destrucción y con la guerra; pero lo es mucho mayor en los momentos presentes, pues ni aún con la destrucción y con la guerra podía esperarse que se recobrará lo perdido. (Aprobación en la minoría conservadora).

Conclusiones

En cuanto á las conclusiones que se desprenden de este estado de ánimo y de esta situación del partido liberal, yo en esto he de ser muy breve, porque quizá se me tache algún día de cándido, de inocente y de sencillo, pero yo no puedo sino repetir, después de esta crisis parcial, con mucha más convicción, si cabe, lo que ya dije al principio, ó en la otra parte de esta discusión política, y es que en vuestra

conciencia está la solución que este problema ha de tener; en vuestra conciencia está que desempeñáis un papel de mera liquidación del partido liberal. Claro que no lo habéis de confesar; claro que el señor presidente del Consejo de ministros ha de desenvolver ante nosotros todos los horizontes de los enfermos de-abuclados; pero, al fin y al cabo, en la conciencia de todos está que eso no es más que cumplir un deber, que no podría cumplirse si de antemano se confesase cual es la convicción íntima sobre la imposibilidad de la realización de todos estos pensamientos.

Es imposible que el señor presidente del Consejo de ministros se haga ilusiones sobre el particular; el partido liberal está destrozado y está muerto. Quédale á S. S. la confianza de la Corona, sobre la que ya se ha hablado aquí y de la cual tengo yo que decir muy pocas palabras. La confianza de la corona, si. Yo no vengo á pedir aquí al Poder moderador el Gobierno yo creo que usando algunas veces necesaria su intervención, debe economizarse mucho, debe reservarse para circunstancias verdaderamente extraordinarias; y yo no me acuerdo nunca para juzgar de la conducta que se haya de seguir con mis adversarios de la conducta que se haya podido seguir conmigo, porque jamás miro yo la equidad para con los demás por el agravio propio. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora).

Pero esto, que debe economizarse á la Corona, tiene dos condiciones: una, que el ejercicio del Gobierno se haga de modo regular y ordenado, porque el tener mayoría en las Cámaras no significa la mera emisión de unos cuantos votos sumados por los señores secretarios desde esa mesa, sino la acción eficaz para gobernar, para administrar, para atender á las necesidades de la Hacienda y de la Constitución. Sin eso, la confianza de las Cámaras no la tienen los Gobiernos, ni pueden afirmar que la tienen.

Aun aparte de eso, si lo delicado del ejercicio de esa prerrogativa es una verdad, y lo siento así como lo dice el Sr. Sagasta, es un deber suyo muy estrecho, es un deber de todos los hombres políticos en toda ocasión, pero mucho más en el principio de un reinado, anticiparse á lo que pudiera ser necesidad del ejercicio de la Regia prerrogativa, y á tomar sobre nuestra responsabilidad la sucesión de los partidos en el Gobierno, cumpliendo uno y otro los deberes de patriotismo que la opinión claramente les señala. Yo creo, repito, y no debo ocultarlo, que el Sr. Sagasta está convencido de esto; tan convencido como yo. El Sr. Sagasta dará una prueba en su día de que esa es la manera de entender sus deberes para con el partido liberal, para con el país, y para con la Corona. El Sr. Sagasta tiene indudablemente esa convicción, no puede menos de tenerla, y no dejará de obrar conforme á ella, sin atender á otros estímulos, que verdaderamente debe arrojar S. S. de su lado; porque no es posible que S. S. quiera que un día la Historia, juzgando estos últimos años de su vida política, venga á decir que era un hombre probo, honrado y patriota, pero al fin y al cabo puse en grave riesgo la normalidad de la vida política de su país, por no saber resistir las exigencias de sus comensales.

He dicho. (Muchos aplausos en la minoría conservadora.)

Rectificación

El Sr. Romero Robledo puede desempeñar el ministerio de Gracia y Justicia y cualquier otro, y sería una cosa absurda que yo hubiera enunciado semejante idea. Lo que yo encontraba enorme era que S. S. renunciara, por sí y por el señor ministro de la Gobernación, á todo lo que constituye principios esenciales, proyectos de ley admitidos, cosas sobre las cuales se había discutido ya y que eran harta materia parlamentaria; renunciando, sin justificación bastante á mi entender, á todo lo que eran ideas, adoptando las ideas del Sr. Romero Robledo, que ni por un instante las disimulo, y á mi entender hizo divinamente en no aceptar una representación en el Ministerio, desde el momento que sus ideas eran aceptadas y que respecto á su persona y á su conducta, existía una evidente desconianza, la cual le colocaba en situación imposible para entrar en el Gobierno.

Y lo que para mí constituía algo verdaderamente extraordinario era la facilidad con que S. S. habla renunciado á todos los principios, á todas las leyes; era el escepticismo tremendo que revelaba esa manera de dirigir la crisis S. S.

Una segunda rectificación respecto del Sr. Durán y Bas, que por lo mismo que se halla retirado de la política es para mí un deber moral defenderle por sus actos, mientras en ella estuvo. El Sr. Durán y Bas no fué jamás contrario á la unidad de la Patria. (El señor presidente del Consejo de Ministros: No he dicho eso.) Dentro de la unión liberal y del partido conservador, lo acreditó sobradamente. Si S. S. en lugar de atender á referencias incompletas, se hubiera tomado el trabajo de leer los discursos del Sr. Durán y Bas y sus obras doctrinales, vería que podrá diferir en principios sociológicos y filosóficos de muchos de nosotros; pero en su cargo de ministro de Gracia y Justicia, ni como individuo del Gabinete, fué jamás regionalista ni catalanista, ni existe ninguna de esas obras, y siempre defendió los intereses y los derechos del partido liberal-conservador, como en su conciencia entendía que debía hacerlo, sin que en sus palabras ni en sus actos haya dejado de atender siempre á la unidad de la Patria, ni de manifestar su amor al pueblo español. (El señor presidente del Consejo de Ministros: No he dicho nada de la unidad de la Patria.) Una cosa es que tenga ideas sociológicas y filosóficas distintas de las que nosotros tenemos, y otra que se pueda poner en duda la lealtad absoluta con que el Sr. Durán Bas ha servido como ministro á S. M. la Reina y á la Patria española.

SUETOS

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tarragona*:

«Por noticias extra oficiales sabemos que en virtud de la organización dada á la Administración militar, antes de fin de año se completará la plantilla de la Comisión liquidadora de la Intendencia de Cuba, viniendo á estas oficinas 51 jefes y oficiales.»

Además, cumpliendo nuevas disposiciones, todos los jefes y oficiales de Administración que vayan ascendiendo, en vez de quedar en situación de reemplazo, vendrán á prestar servicio en las oficinas de la Comisión de esta ciudad.

Parece que desde algún tiempo alguna vendedora de carne de gallina burlaba las disposiciones de la Alcaldía sobre la inspección de carnes, aprovechando los prencitos de las aves ya sacrificadas, mas ayer fué descubierto el engaño, siendo decomisadas dos aves que venían fraudulentamente precintadas.

Una comisión de dichas vendedoras pasó anoche á visitar al señor alcalde para suplicarle que fueran devueltas dichas aves, siendo denegada su pretensión y ordenando que sean repartidas entre familias menesterosas.

Procedente de Alcover, donde terminó la Santa Pastoral Visita, llegó anoche en el correo de las ocho, nuestro excelentísimo Prelado.

Reunidos anoche en el despacho de la Alcaldía varios señores vocales de la comisión mixta para la defensa de nuestra Arzobispado, decidieron convocar á sesión para el martes de la próxima semana, y durante los días que faltan activar la recogida de firmas de adhesión, participando á los señores párrocos y alcaldes de los pueblos que hasta dicho día pueden enviarlas.

Ayer á las siete de la noche mientras el conductor de un carro entraba á poner un telefonema en la Estación Telefónica Interurbana, desbocóse la caballería, y emprendiendo vertiginosa carrera fué á dar con el vehículo contra los escaparates de la tienda del número 32, causando destrozos de consideración en la vidrieras.

La Comisión provincial celebró ayer sesión despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Según la prensa madrileña, se ha confirmado el nombramiento de D. Ignacio Seguí para el cargo de cajero de la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Mañana, primer aniversario de la muerte del insigne patriota D. Francisco Pi y Margall, se colocará en el paseo de su nombre la artística lámpara de mármol con la inscripción en bronce que el Comité del partido republicano federal ha regalado al ayuntamiento.

La comisión de Gobernación de nuestro ayuntamiento no pudo anoche celebrar la sesión que estaba anunciada.

Los agentes de orden público detuvieron anoche al popular *Pato* que arrastraba una *pitima* fenomenal, encerrándole en el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Lilla (agregado de Montblanch), D. José Ricart Recasens.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona, deseando tal vez anticipar las próximas vacaciones de Navidad, promovieron ayer una serie de escándalos, apedrearon tranvías, cantaron «Els Segadors» y «La Marellan», insultaron á pacíficos transeúntes, colocaron piedras en los rieles, y como de costumbre, fué digna apoteosis de aquellas muestras de cultura, una lluvia de palos que la policía descargó sobre las costillas de los alborotadores.

Á últimas horas de la tarde, el orden quedó completamente restablecido.

Una mujer que se hallaba el martes último tendiendo ropa en el balcón de su casa en la calle de Magdalena, de Lérida, recibió, sin saber de donde partía, un balazo, y gracias á que el proyectil había perdido su fuerza y tropezó con la ballena del corsé que llevaba, no le produjo lesión alguna.

Anteanoche en Tortosa, sostuvieron una reyerta al salir de la taberna dos individuos, resultando ambos con heridas de pronóstico reservado.

En el Ferrol iniciase un incendio en la parroquia de Santa María de Travancas, quemándose varias imágenes, entre ellas una de Santa Cecilia.

El pueblo amotinóse contra el cura párroco, por haber ordenado éste cerrar la puerta de la iglesia, siendo preciso para calmar los ánimos la intervención de la Guardia civil.

Como en nuestra provincia se cultiva en gran escala el olivo, constituyendo una verdadera fuente de riqueza, transcribimos el siguiente sueto:

«Según comunicación del cónsul de Francia en Llorna, publicada en la *Hoja de informaciones del ministerio de Agricultura*, un agricultor de Siena ha notado después de observaciones anuales repetidas que en todas partes donde os olivos se encuentran en la proximidad de manantiales sulfurosos no sufren los ataques de la *Mosca olearia*. En su consecuencia, ha ideado tratar veinte árboles con una solución compuesta de una parte de azufre por 100 de agua, aplicándola por medio de un pulverizador y repitiéndola cuatro veces en cada campaña.

Por este medio ha visto exentos sus olivos de los ataques de la *Mosca* durante dos años consecutivos.»

En España son muchos los estragos causados á la producción olivarrera por este insecto y recomendamos el ensayo de tan sencillo como fácil remedio.

Nuevos despachos de la Habana dicen, que la situación se agrava por momentos, tomando la huelga carácter de revolución.

Han tenido lugar varias colisiones entre los huelguistas y policía, habiéndose dado muchos muertos á los yanquis siendo saqueados multitud de comercios pertenecientes á los norteamericanos y destruidos algunos tranvías.

Los periódicos han reanudado su publicación, registrándose una nueva colisión de la que han resultado 80 heridos.

Há sido destituido el secretario del Gobierno por mostrarse favorable á los huelguistas.

Témese la intervención de los Estados Unidos.

Según comunican de las Cortes se encuentra en estado gravísimo la marquesa de Polvieja.

En Valencia, al regresar en la madrugada del martes de la pesca una de las parejas del *bou*, no abordaron las dos embarcaciones, siendo el choque tan violento, que una de ellas se fué á pique, salvándose por fortuna los tripulantes.

Estas palabras del gran profesor de Anatomía comparado Ricardo Owen son dignas de que en ellas fijen su atención, no sólo los navegantes, sino todos los que alguna vez tengan que viajar por mar:

«No hay motivo para que nadie sufra sed estando en el mar. Ya sea en un bote ó una balsa, bastará con sentarse en el borde, con las piernas sumergidas en el agua hasta las corvas durante algunos minutos, para que la sed se calme por completo.»

La explicación de esto es que la piel permite la filtración del agua por endosmosis, no dejando pasar la sal y proporcionando así al organismo el líquido que necesita.

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

D. SANTIAGO VALLVÉ, Procurador. Ofrece su despacho: Mayor 9 y 11, 1.º

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Aeus.

Catarro de los niños.—Véase en a 4.ª plana.

¿Cuánto daría Vd. por salvar á su hijo?



Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmejorado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle á un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercibirse. Su madre agradece.

ESCOLASTICA SANCHEZ. Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo. — Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole á tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de insoportables sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chiquelo de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido limitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en selos de correo para franqueo.

BOLETIN OFICIAL

Real orden solucionando las dudas expuestas en una instancia presentada por las sociedades obreras del Grao de Valencia.

—Relacion de los expedientes de minas cuya cancelación ha sido acordada por el Gobierno civil.

—La Comisaría de Guerra anuncia un concurso para la provisión de va-

los artículos de consumo destinados a la Factoría de subsistencias, —La Junta local de Prisiones anuncia una subasta para la contrata del suministro de víveres por cuatro años. —Relación de las fincas adjudicadas en esta provincia por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado. —Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes de Octubre y por los de Canonja y Garcia durante el tercer trimestre del corriente año. —La Alcaldía de Tortosa anuncia subasta para el arriendo del arbitrio de puestos públicos de venta; las de Sarreal, Pauls, La Figuera, Capafons y Argentera para los derechos de consumos; las de Sarreal, Vilaverd, Porrera, Miravet, Pradip y Montbrío de Tarragona exponen al público los repartos de contribución; la de Dosagüas el proyecto de presupuesto para el año próximo; la de Figuerola el padrón de cédulas personales y la de Montbrío de Tarragona anuncia haber acordado gravar con arbitrios extraordinarios varias especies de consumos.

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?
 probad la
INGLUVINA GIOL
 Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Eustaquio obispo y mártir, Gregorio III papa y Santa Faustina mártir.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Saturnino obispo, Manzo y Sisinió mártires.
ORACION DE CUARENTA HORAS
HOSPITAL.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.
CULTOS
TRINIDAD.—A las cinco de la tarde ejercicios del *Via-Crucis*.
MES DE LAS ALMAS
MAÑANA
 Continúa durante la misa en las iglesias y heras siguientes:
CATEDRAL.—A las siete en el altar de Ntra. Sra. del Claustro.
SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las siete.
TRINIDAD.—A las cinco y media.
SAN FRANCISCO.—A las ocho.
HOSPITAL.—A las seis y cuarto.
TARDE
TRINIDAD.—A las cinco y media.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 De Barcelona, en 6 hs., v. inglés «Arana», de 920 tons., c. E. Walton, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.
 De Barcelona, en 6 hs., v. «Adela Roca», de 982 tons., c. E. Lozano, con tránsito, consignado a D. José M. Ricomá.
 De Marsella, en 1 día, v. holandés «Senior», de 775 tons., c. J. Bagnas, con tránsito, consignado a D. Emilio Borrás.
 De Cette, en 1 día, v. «Correo de Cartagena» de 183 tons., c. M. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. de P. Ferrer Mary.
 De Barcelona, en 6 hs., v. «Duros», de 482 tons., c. J. Prida, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López.
DESPACHADAS
 Para Rotterdam y esc., v. holandés «Senior», con efectos.
 Para Sevilla, v. «Ciudad de Reus», con tránsito.
 Para Avilés y esc., v. «Adela Rosa», con efectos.
 Para Londres y esc., v. noruego «Arendal», con efectos.
 Para Barcelona, pol. gol. «Salvadora», con tránsito.
 Para Huelva y esc., v. «Cabañal», con efectos.

Notas administrativas

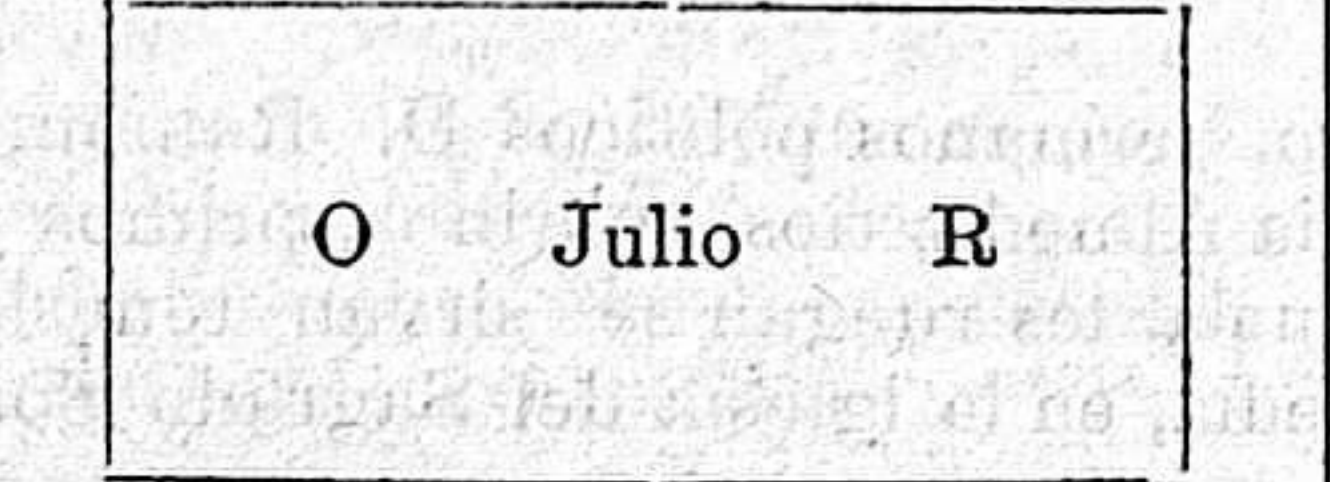
La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas.
D. Vicente Ramos	172'88
» Julio Bragulat	14.903'73
» Manuel Arroyo Samper	609'24
Sr. Depositario pagador	218'00

Notas festivas

Se hablaba de títulos nobiliarios, y dijo uno: —He conocido un hombre tan orgulloso con su particula de, que no pronunciaba nunca su nombre sin repetirla cinco ó seis veces seguidas. Y después de una breve pausa, añadió: —Eso sí hay que advertir que es tartamudo.
 * * *
 Entre marido y mujer:
 —¿Qué estás leyendo en ese periódico, Julián?
 —Nada, tonterías...
 —Valdría más que hablaras conmigo.
 —Te diré. Las toxterias impresas no me hacen tan mal efecto como las habladas.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO
 Remitido por F. MALDONADO.



SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR:
 Al gerooglífico comprimido: Camino.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa
 Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Carlos Laehapelle.
 H. y P. capitán 7.º de Luchana.
 Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Almansa, 2.º Luchana.
 Paseo de enfermos Almansa.
 El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Antonio Martín-Lunas Lersundi.
FALLECIDOS.—Ramón Ros Avila, Hospital militar 14, (21 años).
MATRIMONIOS.—Saturnino Garcia Fernandez con Cinta Anguera Planxart; Daniel Gaset Valdoera con Loreto Cell Busquets; Juan Battalla Figueras con Sofia Padró Valldoera; Federico Certés Marqués con Teresa Rosell Ventura; Juan Domingo Olivé con Maria Gil Cruzat.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior centado	78'47
4 por 100 idem fin mes	78'47
4 por 100 idem fin próximo	78'62
4 por 100 amortizable	93'65
Aduanas	00'00
Cuba (Emisión de 1886)	0'40
Cuba (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	487'50
Tabacalera	409'25
Nuevo empréstito	00'00
Cambio de Paris	36'50
Idem Londres	34'10
4 por 100 exterior	82'50

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 15'14.
Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha	23'75 d.
Id. cheque	24'40 p.
Paris 90 días fecha	00'00 »
Id. cheque	36'80 »

Efectos públicos

4 por 100 inter. centado	00'00	00'00
» » fin mes	78'55	78'57
» » fin próximo	00'00	00'00
» » Amortizable extado	00'00	00'00
» » fin mes	93'65	93'70
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'00	20'10
Norte de España	55'30	55'40
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante	89'90	90'00

Obligaciones

Tarrag.º Barcel.º Fran.º 4 1/2	106'75	101'00
» » 2 1/4	58'65	58'85
Alman.º Valen.º Tarrag.º 2.º 1/2	75'25	75'50

Administración general de Consumos

Recaudación habida desde las diez seis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
 Total, 648'25 ptas.

Fielato de Mangrané
 Total, 112'25 ptas.

Fielato de Tetuán
 Total, 30'52 ptas.

Fielato de San Pedro
 Total, 178'90 ptas.

Fielato del Olivo
 Total, 102'28 ptas.

Fielato de la Cantera
 Total, 192'89 ptas.

Fielato del Muelle
 Total, 20'96 ptas.

Fielato de la Cadena
 Total, 25 ptas.

Matadero
 Total, 430'94 ptas.
 Recaudación total, 1 740'80 ptas.
 Tarragona 26 Noviembre de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavort*.

FILOSOFIAS

LAS CIENCIAS ADELANTAN

Razón tenía el hojalatero de la zarzuela consabida, hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad; se entiende, las ciencias libres ó públicas, porque hay tambien ciencias ocultas que tal vez progresen, pero cuyos adelantos, pertenecen, dicho se está, a la esfera, ó si se quiere, al cilindro privado.

Y una de las ciencias que más de prisa van es la bacteriología. El mundo de lo infinitamente pequeño ofrece ancho campo a las investigaciones de los sabios, y las sorpresas que proporciona el estudio de esos microorganismos son tan maravillosas como útiles, porque cada una representa una conquista científica que redunda en beneficio de la Humanidad.

Solo así puede ya vislumbrarse un porvenir brillante bajo el punto de vista de la patología y afirmar, como acaba de hacerlo un eminente profesor médico, que la fiebre tifoidea es de las enfermedades llamadas a desaparecer por las conquistas del progreso.

Y si la Medicina consigue dominar por completo tan terrible dolencia gracias a los nuevos descubrimientos hechos por la bacteriología para marcar rumbos nuevos a la patogenia, diagnóstico y terapéutica de las fiebres en general, que son por decirlo así, la fuente inicial de todas las enfermedades; y si por otra parte, la Cirugía hace verdaderos prodigios de autoplastia órganos y vísceras esenciales para la vida que por su atrofia desgastada o destrucción resultan inútiles ó perjudiciales, sustituyéndolos por otros sanos y de mejor disposición orgánica, ¿no resultará una felicidad incomparable la que están llamadas a disfrutar las generaciones futuras?

No habrá guerras, porque en lo político también se progresa; no habrá conflictos obreros, porque en lo social se camina a pasos de gigante; no habrá miserias, porque en lo económico se están tocando los linderos del «desideratum»; no habrá enfermedades; porque la Medicina y la Cirugía marchan en gran velocidad por las vías del progreso, ¡dichosos nuestros nietos!

En cambio, las generaciones actuales, sobre todo los que van ya descendiendo por la cuesta de la existencia, ahoga nsú esperanzas y sus ilusiones como los naufragos que cerca de la costa sucumben sin lograr alcanzar la tierra donde están sus afecciones, sus intereses; en suma todos sus anhelos y sus ansias de vivir.

La lucha por la existencia que los progresos científicos, políticos, sociales, económicos y mercantiles ira suavizando cada vez, hasta convertir este achatado planeta en una mansión de felicidad y ventura, determina al presente heroísmo y gallardías generalmente ignorados, que si se conocieran en toda su extensión, demostrarían el verdadero mérito de las actuales generaciones, desarrollando fuerzas titánicas, esfuerzos ciclópeos para forjar en el yunque de la civilización las venturas del futuro, machacando con tenacidad incommensurable en el hierro frío del ateísmo demoleedor de las pastones insanas, de los egoísmos implacables, hasta transformarlo y moldearlo, á fuerza de abnegación y entusiasmo, en inapreciable filigrana que, como encaje de hadas, decore, adorne y festeje la cuna donde han de nacerse las generaciones venideras...

ABEL ICART.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 11'48.
 Se halla detenido y á disposición del juzgado el sujeto apodado «El manco valenciano», que esta madrugada, en el café de Marina, de la calle de Jardines, discutió con unos dependientes y disparó un tiro en el interior del local, sin causar daño á nadie.

Madrid 27, 12'35
 El duque de Almodóvar—á quien se ha interrogado acerca de la nota del Vaticano—ha dicho que nada seguro puede manifestar, pero que supone que esta misma semana recibirá el Gobierno la nota de referencia.
 Así se desprende de un despacho remitido al Estado por nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Gutiérrez Agüero.

Madrid, 27, 12'50.
 Se ha anunciado que esta tarde asistirán SS. MM. y AA. á la función extraordinaria que se celebrará en el teatro Español, poniendo en escena una comedia clásica.

Madrid, 27, 13'44
 Despachos de San Fernando dicen que entre los dependientes de consumos de un fielato y unos matuteros que intentaron pasar fraudulentamente algunas cantidades de alcohol, se produjo una riña, á causa de la cual uno de aquellos dependientes resultó con varias heridas.

Madrid, 27, 15'30.
 Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta ha hecho el discurso resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la semana que acaba de transcurrir.

Fijó muy especialmente la atención en el desarrollo del debate político y en la marcha de las tareas parlamentarias.
 Dió también cuenta de los proyectos que el Gobierno abraza y el propósito de que se discutan en las Cortes hasta las vacaciones de Navidad.

A instancia de S. M. el duque de Veragua dió cuenta del estado de los trabajos que realiza la comisión encargada de estudiar lo relativo á la nueva escuadra.

Terminado el Consejo de ministros se pusieron á la firma de S. M. varios decretos, concediendo ascensos reglamentarios á varios ingenieros navales.

También se firmó un real decreto autorizando al Gobierno para contratar por gestión directa la pintura para el crucero «Princesa de Asturias».

Madrid, 27 16'30.
 Dicen de Jerez que un individuo llamado Manuel Santos, detenido como prófugo y por complicado en el robo de una maleta al marqués de Santo Domingo, ha conseguido escaparse de los calabozos del cuartel en que estaba encerrado.

La Guardia civil le persigue.
 Madrid 27, 18
 En el correo se cotizó esta tarde:
 Interior, 73'50
 Fin próximo, 73'65.
 Francos, 36'45
 Libras, 34'26
 Empréstito nuevo, 93'60

Depósito de materiales para construcciones

Portland y cal hidráulica de la «Société des chaux et ciments Re-main Boyer de Marseille».
 Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora etc., etc.
RAMBLA DE SAN JUAN, 73

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
 Función para mañana:
 El drama en tres actos «Aurora» y la comedia en un acto «Perez y Quiñones»
 A las ocho y media en punto.
 Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL
 DE
A. PONS ICART
 San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona
 Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
 Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
 Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
 Emerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLÍNICA DENTAL
 DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
 PROFESOR DENTISTA
UNIÓN, 44, PRAL, TARRAGONA
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
 Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CLÍNICA
 DE
Enfermedades de los ojos
J. MIRO
 OCULISTA
 Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5
 DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES
 Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

D. A. Rafael Pi y Cervera
 Profesor veterinario y Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona.
 Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle de Conde de Rius (Hospital), 22. 2.º

A los coleccionistas de POSTALES ILUSTRADAS

No comprar ninguna colección sin visitar antes el estanco de la CALLE CONDE DE RIUS (HOSPITAL) NUM. 22.
 Se ha recibido un bonito y variado surtido en tarjetas fantasia de última novedad.
 Colecciones de vistas panorámicas de Tarragona, Poblet y Santas Creus.
 PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
 Conde de Rius (Hospital), 22, Estanco

Subasta voluntaria
 de una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida «Cuarta Parellada», de extensión 60 áreas 84 centiáreas, tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Noviembre, á las 17, en el despacho del Notario Don Alfonso Grande (Conde de Rius 28 1.º) en poder del cual están los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

FRANCÉS
LECCIONES PARA ADULTOS de ambos sexos por el profesor
MR. LAURENT
 Enseñanza rápida y práctica de la lengua francesa con verdadera pronunciación.
 Clases particulares y generales de día y de noche.
 Precios moderados. Pídanse prospectos.
 POSADA NACIONAL.—TARRAGONA



D. A. CARMEN GATELLS FIGUERAS

DE FONTANA

Falleció á las ocho de la noche del día 22 del actual

(Q. S. G. H.)

Su desconsolado viudo D. Luis Fontana, hermanas D.^a Dolores y Madre María de San Pedro, hermanos políticos D. Ramón, D. Alberto y D. Juan Fontana, hermanas políticas reverendas Madres Dolores y Cecilia Fontana, D.^a Teresa Gassull y D.^a María Almada, tios, sobrinos, primos y demás parientes al recordar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, á las diez y media, en la iglesia del Sagrado Corazón, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

Tarragona 28 de Noviembre de 1902.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Sanja Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyas puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor

LARACHE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.^a Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2/50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL. — En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. — En Tortosa, don E. CARPA. — En Valls, D. RAFAEL OLLER. — En Vendrell, don M. TRAINER.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de noviembre y rápido vapor francés directamente para Montevideo y Buenos Aires el mag-

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal

EMULSIÓN NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfato é hipofosfitos de cal y de sosa APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrofulos raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Cowrie. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Exito colosal

Emulsión Española del Dr. Trigo PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España

LA HERNIA (TRENCADURA)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, con formándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que el mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descubierta, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, num. 17, Barcelona, CASA VIVES

Despacho de nueve á doce y de tres á seis

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas

en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

FOR CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajeno, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membriño, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tortaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural, de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

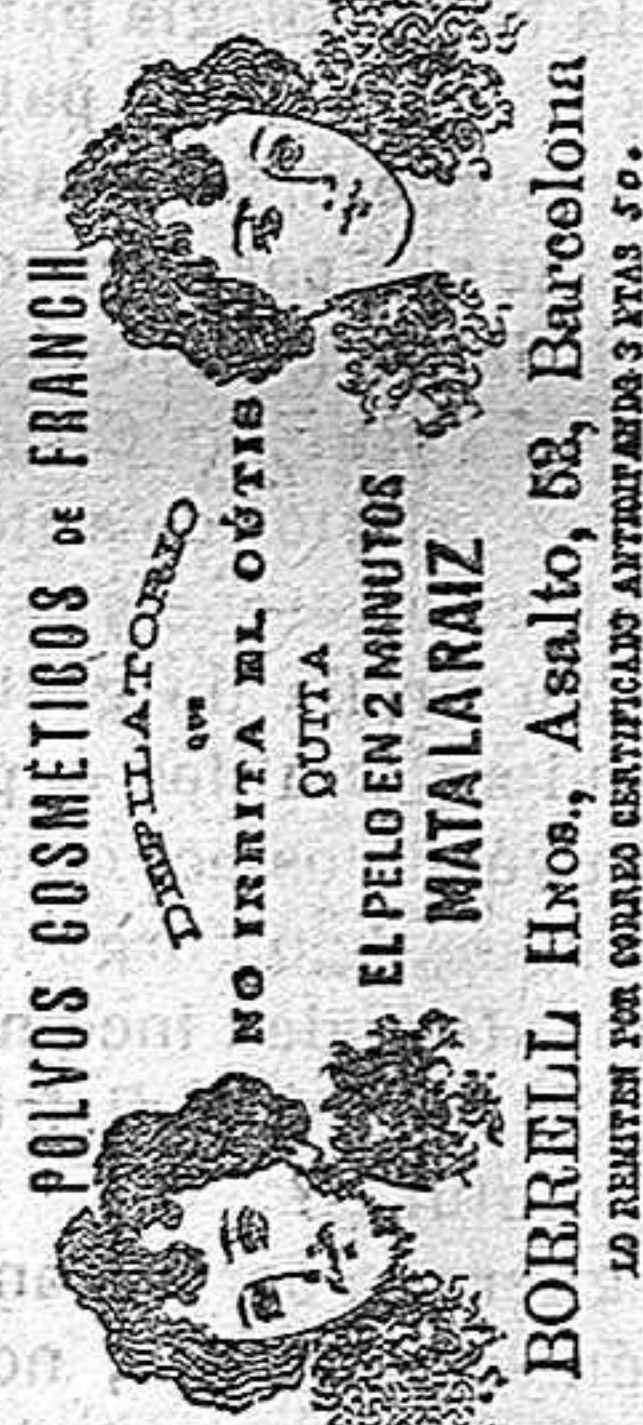
La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. — Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envia por correo, al mismo precio. Pedid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta. — En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

50 céntimos caja

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

NO IRITA EL OJITO

EL PELDEN 2 MINUTOS

MATALARAIZ

BOIRELLI Hnos., Asalto, 68, Barcelona

EN TARRAGONA:

J. FOLGUERA

RAMBLA DE SAN JUAN, 56

Esquelas de defunción

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.

(esquina Cnepo) junto á los teatros Tivoli y Novedades, y participan á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nuevo mañana á cinco tarde.